



Quito 23 de Abril 2013

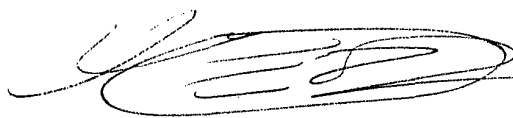
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad._

El presente tiene por motivo autorizar al Señor Diego Ivan Perez Naranjo con C.I. 1706594528 a realizar los trámites de presentación de los siguientes documentos que pertenecen a la Empresa Equigrupo S.A. con RUC 1791317939001 y Nro. Expediente 48915:

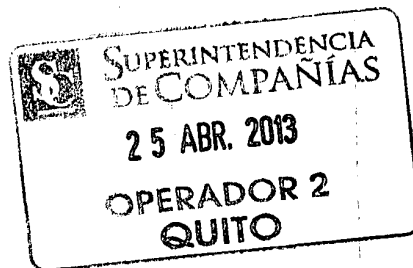
1. _ Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad
2. _ Formulario de Actualización de Datos..

Por la atención que de al presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

 **EQUIGRUPO**
R.U.C. 1791317939001

Mauricio Ordoñez otero
1712275567
Representante Legal
Equigrupo S.A.



alta tecnología en impresión digital

2013

17

01

26

D4417

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO**, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **MAURICIO ORDÓÑEZ OTERO**, portador de la cédula de identidad número 171227556-7, de estado civil casado, Gerente General de la compañía **EQUIGRUPO S.A.**; el compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puestas en la **AUTORIZACIÓN** que antecede, son las mismas que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.

Sr. Mauricio Ordóñez Otero

c.i. 1712275567



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

Dr. Homero López Obando

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

